SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

A V I S O

Asunto: Se pospone la aplicación del EPAC

Directores Técnicos
Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s

Como se señaló en el Aviso del 22 de abril del presente, esta Dirección General informa que la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, **pospone hasta nuevo aviso la aplicación del Examen Profesional por Áreas del Conocimiento,** programado para el 27 de junio. En el entendido que una vez que la ENEO confirme la nueva fecha, se les comunicará por este medio.

Para cualquier aclaración o información adicional quedan a su disposición los correos electrónicos *alicia_breton@dgire.unam.mx* del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación; y *sstitulacion@dgire.unam.mx* del Departamento de Servicio Social y Titulación.

Con la certeza de contar con su apoyo en la difusión de este importante aviso, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 5 de mayo de 2020.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/GCA/abg/mld